



ACTA N° 140-2023

ACTA NÚMERO CIENTO CUARENTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECISÉIS HORAS Y TREINTA MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado	Presidente Municipal
Señora Dunia Díaz Fernández	Vicepresidenta
Señora Delia Lobo Salazar	Regidor propietaria
Señor Erick Arroyo Villegas	Regidor suplente en ejercicio
Señora Vivian Mora Brenes	Regidora suplente en ejercicio
Señor Santiago Campos Esquivel	Regidor suplente
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero	Regidora suplente
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado	Síndico propietario
Señora Andry Briceño Ramos	Síndica propietaria
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaría del Concejo Municipal

AUSENTES:

Señora Josefa Rodríguez Jiménez	Regidora propietaria
Señora Xiomara Mayorga Mena	Regidora propietaria
Señora Nuria Reyes Quirós	Regidora suplente
Señor Jeison Carrillo Villagra	Síndico propietario
Señor José Miguel Fajardo Sequeira	Síndico propietario
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero	Síndico propietario
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez	Síndico propietario
Señora Ilse Matarrita Búzano	Síndica suplente
Señor Johan Talí Salinas Rosales	Síndico suplente
Señora Viviana Arguedas Salgado	Síndica suplente
Señora Jackeline García Alvarado	Síndica suplente
Señora Anabell Aguilar Barboza	Síndica suplente
Señor Giovanni Jiménez Gómez	Alcalde Municipal

Otros asistentes:

Sra. Eny Johanna Briceño Hernández, visitante

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el Presidente Municipal Juan Miguel Alvarado Alvarado, con base en el siguiente orden del día:

Artículo I.

- Orden del día

Artículo II.

- Audiencias y juramentaciones

Artículo III.

- Lectura y aprobación acta anterior

Artículo IV.

- Lectura de correspondencias y acuerdos

Artículo V.

- Informe de Comisiones y del señor Alcalde

Artículo VI.

- Asuntos Varios

Artículo VII.

- Espacio para Síndicos

Artículo VIII.

- Control de Acuerdos

Artículo IX.

- Mociones de los Regidores

Oración a cargo de Delia Lobo Salazar

ARTICULO I Orden del día

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, buenas tardes para todos y todas damos inicio a la sesión ordinaria número 140 a celebrarse el día 3 de enero del 2023 a las 16 horas y 30 minutos, iniciamos con la oración...

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, continuamos y pasamos con lectura de la agenda y la aprobación del orden del día, que es el siguiente: artículo I. orden del día, artículo II. audiencias y juramentaciones, artículo III. lectura y aprobación del acta anterior, artículo IV. lectura de correspondencias y acuerdos, artículo V. informes de comisión y del señor alcalde, artículo VI. asuntos varios, artículos VII. espacio de los síndicos, artículo VIII. control de acuerdos, artículo IX. mociones de los regidores, someto a votación, aprobado por: Dunia Díaz, Erick Arroyo, Vivian Mora, Delia Lobo y Juan Miguel Alvarado, bueno continuamos.

ARTICULO II Audiencias y juramentaciones

No hubo

ARTICULO III Lectura y aprobación acta anterior

No hubo

ARTICULO IV Lectura de Correspondencias y acuerdos

- 1- Oficio SCMM-790-12-2022 de fecha 27 de diciembre de 2022, suscrito por las señoras Marielos Hernández Mora, Presidenta Municipal y Marisol Calvo Sánchez, Secretaria, ambos del Concejo Municipal de Moravia, mediante el que transcribe acuerdo #1721-2022 tomado por dicho Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°139, celebrada el 26 de diciembre de 2022, referente al Pronunciamiento EN CONTRA del proyecto de ley N°22.530 "LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL SECTOR AUTOBUSERO NACIONAL ANTE LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA PROVOCADA POR EL COVID-19". Se acuerda: tomar nota.
- 2- Nota de fecha 28 de diciembre de 2022 enviada por la señora Laura Berrios Villafuerte, Fundadora y Presidente de la Organización Mundial de la Familia OMF, ONG con Zona Registral No. IX – SEDE LIMA, Oficina Registral LIMA No. Partida 14648643, con domicilio en la Calle 3 N°169 Rinconada Baja La Molina – Lima. Con desarrollo y presencia Internacional..., mediante la que indica que se dirige al Concejo Municipal mediante uno de sus miembros y representante de la OMF, y Organización Internacional de Personas con Discapacidad OIPD, en Costa Rica, el Lic. Alberto Cabezas Villalobos, Presidente de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin fronteras, que trabaja el Proyecto Centro Cultural El Guayabo, para extender invitación de expandir la oportunidad en beneficio de la población y las Familias con el III CONGRESO INTERNACIONAL "LAS FAMILIAS BASE DE LA SALUD EMOCIONAL Y CÉDLULAS DE LA SOCIEDAD MUNDIAL", cuyo objetivo es la divulgación de conocimiento científico, recursos para generar Plenitud Familiar dentro del concepto HUMANISTA INTEGRAL (en el que se brindará conocimiento de altísimo valor con más de 60 ponentes internacionales, Europa, USA, LATAM, para el mundo), la misión de educar a las sociedades del mundo y transformar las problemáticas sociales en oportunidades. El Congreso se desarrollará de forma virtual, por la fanpage de Facebook de la Organización Mundial de la Familia OMF, durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de enero de 2023, en la misma se estará brindando toda la información. De manera específica el día 29 de diciembre a hr. Perú 11:00 a.m. / hr. Costa Rica 10:00 a.m. Se transmitirá un Facebook live presentando el Congreso... Se acuerda: Darlo por conocido y tomar nota, y se insta al que tenga gusto a participar del congreso, ya que es virtual y será por Facebook live.
- 3- Nota de fecha 31 de diciembre de 2022 enviada por el señor Camilo Rodríguez Chavarría, Director del Periódico Guapileño, mediante la que indica que el Periodista, Administrador de Empresas y Máster en Educación Alberto Cabezas Villalobos, cédula 1-1063-0064, es parte de ese medio Periódico Guapileño por lo que solicita que puedan enviarle los comunicados de prensa y las actas municipales al correo electrónico periodistacostarricense@gmail.com, así como facilitarle su trabajo dentro de la municipalidad. Dicho



licenciado en Periodismo trabaja de la mano de su Asistente Lenin Antonio Pérez Guzmán, quien también es parte del equipo de trabajo del Guapileño, para el cual pide por favor las mismas consideraciones. **Considerando** lo manifestado y solicitado por el señor Rodríguez Chavarría, este Concejo acuerda: Instruir a la Secretaria Municipal para que una vez aprobadas y ratificadas las actas de las sesiones del Concejo Municipal sean remitidas al correo electrónico indicado por el interesado. Comuníquese. C: Interesado. **Aprobado por unanimidad con cinco votos positivos de los regidores propietarios Juan Miguel Alvarado Alvarado, Dunia Díaz Fernández, Delia Lobo Salazar, y los regidores suplentes en ejercicio Vivian Mora Brenes y Erick Arroyo Villegas.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO V
Informe de Comisiones y del Señor Alcalde

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, indica, pasamos a asuntos varios, que no tenemos, entonces continuamos.

ARTICULO VI
Asuntos varios

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, indica, bueno en varios hay un tema muy importante bueno por lo menos para mí como presidente con la situación que se ha venido dando, con la incertidumbre acerca del Alcalde tanta, en realidad bueno tantos mensajes que hay que en realidad no se sabe si el Alcalde esta hospitalizado o está incapacitado, que habido mucha incertidumbre por parte del Concejo, no tenemos ningún comunicado hay fuentes bastantes importantes que tiene un pie facturado que el 25 de diciembre se facturo un pie, que incluso hasta a estado hospitalizado, pero no sabemos, o sea oficialmente no sabemos nada, es un poco difícil el tema porque si es así debe estar incapacitado, sin embargo no tenemos conocimiento como Concejo y yo como presidente no tengo conocimiento a respecto al tema, me he comunicado con Vicealcaldesa y ella tampoco se le ha comunicado oficialmente, entonces es un tema que no sé, cómo que se va a complicar y si es cierto la situación que él ha estado viviendo, pues él no ha comunicado nada, es duro estar viviendo esta situación, o sea que es lo que está pasando en esta Municipalidad que pasen estas cosas y se trate de ocultar, entonces esperemos al lunes que ya entra el personal aunque ya hay personal trabajando, bueno por lo menos yo he visto gente trabajando porque he visto carros Municipales, me imagino que están al mando de alguien, pero es una situación algo confusa, complicada y difícil, entonces esperemos que va a pasar el nueve de enero, que ya entra todo el mundo a trabajar, para ver que nuevas tenemos, pero sí me tiene muy preocupado esta situación de que haya tantos nublados en esta Municipalidad, o sea que hayan tantas cosas ocultas, que es lo que se oculta o que es lo que está pasando, pero oficialmente no tenemos absolutamente nada. Bueno si no hay más Asuntos varios entonces continuamos con la Agenda.

ARTICULO VIII
Espacio de los Síndicos

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, indica, pasamos al espacio de los síndicos, que no tenemos, entonces continuamos.

ARTICULO VIII
Control de acuerdos

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, indica, no hay control de acuerdos, pasamos al punto de las mociones de los regidores.

ARTICULO IX
Mociones de los Regidores

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, presidente Municipal, indica, no hay mociones por lo tanto doy por terminada la sesión, al ser 16 horas y 47 minutos que, Dios los acompañe a todos.

Concluye la sesión a las 16 horas 47 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal